

CARLOS M. CONACHI DENTISTA

Muelle, número 34, 2.º, derecha. Permanecerá hasta el 15 de mayo.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas poseedores de las series de acciones, a Junta general extraordinaria para el día 16 de mayo de 1903.

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Reforma de varios artículos de los Estatutos. 2.ª Diminución del capital. 3.ª Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones con aplicación a la terminación de la línea de Cabozón de la Sal a Llanes.

Barcelona La «jornada» de ayer

Cuando se publican estas líneas, sus lectores conocerán ya el resultado de las elecciones de Barcelona, que es el mismo que anuncié como más probable en mi crónica anterior. Han sido elegidos cinco republicanos y dos católicos.

Un telegrama de Avignon dice que se han producido en el partido que ocupaba el arzobispado de Aviñón, un centenar de manifestaciones de protesta contra la actitud que ellas califican de suma debilidad—que está observando el señor arzobispo en la aplicación de los decretos relativos al cierre de las capillas.

Contra lo que se temía, no hubo desgracias que lamentar. Sólo ocurrieron algunos «encuentros» que demuestran una vez más los bríos republicanos. Hubieron sido ellos los que llevaron la peor parte en la elección, y ya lo hubieran hecho, iban seguros del triunfo, importábalos, como es natural, que no se malograsen, esforzándose en conseguir que hubiera paz y aun así no pudieran lograrlo.

En el distrito quinto fueron detenidos por orden del teniente de alcalde a Nor Cambó, dos sujetos que con nombre supuesto intentaron votar la candidatura republicana.

Un elector carlista que se presentó a votar, fue abofetado por un irascible republicano, por haber dicho el carca, que iba a dar su voto a Mella.

Un joven, de quien se dijo que iba a dirigir una muela carlista, fue perseguido por unos cuantos mozalbetes que le dispararon dos tiros de revólver, sin hacer blanco. Es de suponer que esos mozalbetes no pertenecieran precisamente a la aristocracia.

Los derroteros fué muy superior a la del victorioso, sin embargo de importar tanto a éste conservar el mayor orden. Durante todo el día, un espléndido día de sol, reinó gran animación en calles y paseos, como otro domingo cualquiera, y solamente en las inmediaciones de los colegios se notaba que había elecciones. La ausencia de toda fuerza pública, con sus otras veces por la causa más insignificante se llenaban las calles, hacía más normal el aspecto de la población, no obstante la mar de fondo que en ella hubo desde por la mañana hasta altas horas de la noche.

DE LA PRENSA EXTRANJERA

De la que llegó ayer a nuestra redacción traducción las siguientes noticias:

Contra las Congregaciones religiosas

Expulsión de los Cartujos. El día 21 a las siete de la mañana se ha verificado la expulsión de los Cartujos del convento de Saint Laurent du Pont. Mucha gente rodeaba el convento, haciendo manifestaciones de simpatía a los religiosos.

Los cartujos expulsados han sido 23, de los cuales 16 son Padres y los ocho restantes Hermanos. Han sido acompañados cada uno por un genearma hasta una casa próxima, donde el juez, después de tomarles declaración, los dejó en libertad.

Mujeres que protestan. Un telegrama de Avignon dice que se han producido en el partido que ocupaba el arzobispado de Aviñón, un centenar de manifestaciones de protesta contra la actitud que ellas califican de suma debilidad—que está observando el señor arzobispo en la aplicación de los decretos relativos al cierre de las capillas.

Un general fusilado. Según un despacho de la América Central, ha sido capturado y fusilado el general Sierra, representante de la República de Honduras.

Escuadra yanqui. Ha salido de Niza para Marsella, con objeto de saludar al presidente de la República francesa, a su regreso de la Argelia, la escuadra norteamericana al mando del almirante Ootson.

Eduardo VII en el Vaticano. El Rey Eduardo salió de la Embajada de Inglaterra en coche cerrado para hacer la visita de cortesía al Papa.

Agente que huye. Dicen de Santa Fe (República Argentina) que ha huido de aquella población un agente consular apellidado Rajuzzi. Se le acusa de haber robado 500.000 libras.

La peste bubónica. De Port-Said comunican que ha ocurrido un caso de peste bubónica en la ciudad europea.

No me arrastran a mí las influencias ni amistades de los hombres, pero sí sus hechos, cuando poniendo su mirada y su corazón en Dios, hablan y sienten con verdad, aun cuando desagrada al mundo entero. Por eso, porque a mí no sólo se me arrastra, sino que, cual Napoleón I a sus soldados, me me elctiza con escritos a la verdadera española, a lo católico de veras, no puedo menos de enviar al autor del citado artículo, que probablemente no conoceré, mi más entusiasta enhorabuena; pobre y ruin como mía, pero a más llena de fuego no cede a otra.

Y ya, de tener la pluma en la mano, que no cogí há mucho tiempo, no quiero soltarla sin decir algo más para desahogarme en esta redacción y con el público, si se imprimen. Que la revolución venía se estaba viendo hace mucho; todos la han predicho, y para evitarla se ha hablado y se ha escrito lo indeseable para que se listiera la unión de los católicos; se han hecho trabajos para hacer salir de reatramiento al gran número de españoles que parece los del mismo que reinó Cristo ó el demonio con tal que éstos los dejen en paz; se ha hecho ver de varias maneras a otra gran parte que deben dejarse de sus inclinaciones al derecho moderno, aunque sólo sean resatios, pues pugnan con sus prácticas religiosas, y a dos señores no puede servirse; se les ha dicho a los reconocedores, a los que por encima de todo aman las instituciones, que los bríos y el tesón que sienten y ponen en práctica para mantener y sostener eso que es el alma y también el sostén de las desdichas, la deshonra y el desorientar a España, debieran ponerlos en ayudar a desbierarla, pues las instituciones, sean las que sean, es cosa bien secundaria.

Todo esto se ha dicho, de todo esto se ha tratado, pero en vano. Y mientras tanto la revolución iba avanzando y ninguno de esos a que me refería lo veía ni quería creerlo. Pero hé aquí que tenemos encima la república: ¡a mí, qué más me da que sea la república ó que sea la revolución, lo que se apodere de Madrid y después de toda España!

Y ¿qué hacer ahora? Pues, ¡paso a la república! ¡paso a la revolución! No habéis querido, diré yo a esos señores católicos a medias, uniros a su tiempo con los católicos de veras para hacer triunfar y reinar a Cristo en España; habéis preferido apoyar y uniros a candidatos y periódicos liberales; todos vosotros, altos y bajos, habéis hecho cuanto ha estado en vuestras manos para destruir y matar a los que con más ahínco querían que triunfara Jesucristo en España, y se os antojaba decir de ellos que eran los únicos estorvos. Pues, bien; ahora os deben de decir ellos a su vez: arreglad con la república, uniros a la revolución, sostened, reconstruyed y predicad esa institución, pues tan insustituible es como otra cualquiera una vez que haya cogido el listón, las riendas del Poder, y sea reconocida por Europa, como lo será, y dé, revolución, ó a ti, república, yo qué te da? No crea el instrumento de Dios para castigar tanto delito cometido contra la religión y la patria?

De unos y otros ¿quiénes son los culpables? ¿Los que se llaman católicos y han tenido miedo y vergüenza para confesar y pelear por Cristo públicamente, por no perder honores, dignidades, sueldos é influencias? Pues empieza tu obra, que ya no es hora de salir a tu encuentro para detenerte. ¡Paso a la justicia de Dios!

¿Vendrán días terribles en que todo será desolación, ruinas, mercedes, ríos de sangre? No importa, revolución; adelántate. Esos que no quisieron pelear contra videntes católicos, cuando era hora, deben de morir como miserables y cobardes. Bien venida sea, ¡oh revolución! yo te saludo. Eres el brazo vengador de la justicia divina y nadie debe oponerse a tu paso.—Después que hayas purificado a esta España indiferente ó atea; después que la hayas lavado con abundante sangre, de buenos y malos, pues todos somos culpables y Dios no puede satisfacerse sólo con la de los segundos; después de esto, después que la justicia de Dios quede satisfecha, sobre las ruinas, sobre la sangre, sobre los hombres convertidos que queden, se levantará la España católica y será la hora de la misericordia del Señor; ¡oh, revolución, volverás a tus brazos, y habrá llegado el feliz instante de que se cumpla aquella divina promesa en el Palacio de Madrid y en los Ministerios, en los Gobiernos de provincia y en las Audiencias, Juzgados y Alcaldías; en el Ejército y en la Marina; en las Catedrales y en los Palacios episcopales; en las parroquias y en todos los templos; en las ciudades y en las aldeas; en los campos y en los bosques; en fin, en todo el suelo peninsular.

JOSÉ MARÍA DE LOS CORRALES, Bezana, 29 abril de 1903.

INFORMACION POLITICA

Hé aquí los datos últimos y definitivos de las elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción: Aparte de los votos asignados ya a los candidatos socialistas Iglesias y Quejido, han obtenido: Honoria, 15.166; Viesca, 13.627; Alvear, 13.199 y Molino, 6.016.

A pesar de haber sido apercibidos por el señor gobernador civil de la provincia, ayer no se presentaron más que trece diputados para constituir la Diputación provincial. Y lo más chusco del caso es que tampoco asistió, a pesar del consueo que tampoco asistió, el diputado y gobernador interino señor García Obrón, que, como tal gobernador, debía presidir la apertura de las sesiones.

El hecho, harto significativo ya después de la anterior intención, obedece según nuestros informes, no a motivos reaccionarios con la designación de las personas en quienes hayan de recaer los distintos estros zás ó menos codiciados dentro de aquella Corporación, sino al deseo, natural después de todo, de salvar de un posible «manfragio» ciertas cosas, pues los manejos que se han para conseguirlo parecen que no han sido, por el representante, de cierta fracción política, cuya entereza ha dado al traste con los esfuerzos hechos hasta ahora por los poseedores de ciertos papeles que pudieran resultar papeles mojados.

Reunida ayer en Laredo la Junta de escrutinio general, y al llegar al de la sección primera del Ayuntamiento de Santona, uno de los interventores delegados de la Mesa presentó la protesta que, fundada en acta notarial, formuló el candidato liberal en los hechos siguientes: «1.º Haberse intimado al interventor de dicha sección, don José Santamarina, a presencia del alcalde y con conocimiento del presidente de la Mesa, para que dejara de tomar posesión de su cargo, sin que por las autoridades se adoptase ninguna medida para garantizar el derecho del único interventor de la candidatura liberal.

«2.º Haberse negado al candidato D. Enrique Pico la presencia en el Colegio para intervenir y protestar la elección y «3.º Haberse impedido por tales medios la función del notario de Ampuero, don Manuel Rivas, requerido por dicho candidato a fin de levantar acta de las suplataciones que se le intentaron cometer, y de lo cual no podía dar fe el notario sin existir en el local parte interesada, como cedora del verdadero personal de los electores.»

«Todos estos motivos, según el autor de la protesta, afectan a la legalidad de dicha votación y son suficientes, a su juicio, para declarar grave el caso de Laredo, en el cual se ha consignado la protesta por acuerdo de los interventores y delegados. No hubo más que esta protesta. Asistieron, según nuestras noticias, cuarenta interventores y mucha gente, sin que ocurrieran incidentes desagradables. Entre los partidarios del señor Duque de Santona reinó, como es natural, el entusiasmo propio de los vencedores. El acto, que fué presidido por el digno magistrado señor Calderón, comenzó a las diez de la mañana y terminó a las once y media próximamente.

De España

(Despachos del día 30, recibidos a diferentes horas)

Proyectos del Gobierno. Dícese que el Gobierno prepara un proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial con relación a las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia. Atribúyese al Gobierno el propósito de evitar la celebración de elecciones para concejales en las tres referidas provincias. Hasta los telegrafistas! Dícese que también los telegrafistas se hallan muy disgustados con el ministro de la Gobernación por pretender Maura ampliar la edad para la jubilación forzosa en dicho cuerpo, lo cual produciría la paralización de las escalas.

Consecuencias de la Lucha. Participan de Alicante que en Denia la lucha electoral está produciendo graves trastornos. Las manifestaciones tumultuosas han continuado desde el domingo. Varios grupos han quemado las casetas de consumos y cometido algunos atropellos. Concejales disgustados. Los concejales del Ayuntamiento de Madrid se muestran disgustados por no haberseles invitado a la garden party que se celebró ayer tarde en los jardines de Palacio en honor de los congresistas médicos. Azcárraga asustado. También se asegura que el señor Azcárraga está completamente acobardado ante la probabilidad de que se le encargara del poder.

En honor de Castelar. Mañana tendrá lugar en el Ateneo una velada en honor de Castelar. Asistirán los congresistas extranjeros. Instituto de reformas sociales. La Gaceta publica un decreto de la Presidencia estableciendo el Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación. Comentarlos. Entre los mismos conservadores dícese que se ha comentado en Palacio, en sentido poco favorable para el ministro de la Gobernación, el que el señor Maura antes de las elecciones hubiese asegurado con gran insistencia que la candidatura monárquica triunfaría por una gran mayoría de votos sobre la republicana.

La elección de senadores. Asígurase que el señor Silvela ha reclamado la dirección de las elecciones de senadores. Se comenta el hecho. Huelga. Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los carpinteros. Los huelguistas hacen coacción a los esquirols. Ha habido varias colisiones con este motivo. Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los carpinteros. Los huelguistas hacen coacción a los esquirols. Ha habido varias colisiones con este motivo. Los patronos han visitado al Gobernador, amenazando con cerrar los talleres si no se les protege contra la actitud de los huelguistas.

Estreno. Del mismo punto comunican que se ha estrenado un drama de Félix Limendoux, habiendo obtenido éxito franco. La obra es una sátira de costumbres palatinas. Pena de muerte. En Barcelona ha sido condenado a la pena de muerte un individuo que asesinó a su madre.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros con la asistencia del Rey. El Consejo ha sido de corta duración. El señor Silvela en su discurso-resumen dió cuenta al monarca de los asuntos que constituyen el contenido de la nota oficiosa del Consejo de ayer. También trató del resultado de las elecciones. Entre los asuntos más importantes de que se ocupó el Consejo, figura el de arbitrar medios para pagar los haberes de los repatriados, para cuyo asunto el Gobierno presentará a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

También ha dicho el señor Silvela que el Gobierno se propone reformar las leyes provincial y municipal. Sin firma. Los consejeros no sometieron ningún decreto a la firma del Rey. Lo que se dice. Después de conocidos los anteriores proyectos, hay muchos que dicen que no son más que pruebas de la situación crítica en que se encuentra el Gobierno, el cual se vale de este ardid de pregonar que presentará proyectos deslumbradores, que luego no han de salir de las Cortes.

El escrutinio. De algunas provincias comienzan a llegar datos concretos del resultado del escrutinio general. En Madrid se ha practicado ya sin ningún incidente, habiendo sido proclamados los diputados republicanos que ya se sabe y los señores Rufz Jiménez y conde de Garay. Lotería. En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 3.241.—Bilbao-Sevilla. 23.426.—Las Palmas-Barcelona. 26.438.—Pontevedra-Madrid. Han sido agraciados con los premios de 1.500 pesetas, los números siguientes: 391—25.911—24.039 Santander—11.454—30.309—29.742—29.374—24.146—7.552—31.858—31.055—13.097—25.698 Bilbao—3.064—31.800—14.738 Bilbao—25.204 26.163—11.901—9.934—13.374—24.338—13.171—14.164 Bilbao—21.472—14.457—31.108—27.274.

La dimisión de Maura. El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, ha manifestado que no es cierta la noticia que publica un diario de la mañana respecto a que haya presentado la dimisión el señor Maura. El señor Silvela negó la noticia y dijo que ayer precisamente no recibió ninguna carta del ministro de la Gobernación, de modo que mal ha podido anunciarle ayer su deseo de dimitir. Clausura del Congreso médico. Esta mañana a las once se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso internacional de medicina. El acto empezó por un hermoso discurso del presidente del Congreso doctor Calleja, el cual saludó a todos los congresistas, despidiéndose cariñosamente de ellos. El representante de Chile leyó una poesía de despedida, que fué muy aplaudida. Los reunidos acordaron que el próximo Congreso se reúna en la capital del reino de Portugal dentro de tres años. Será presidente de dicho Congreso el doctor Costa. También se nombró secretario general del mismo al doctor Bomparda. Pidiendo más jornal. Telegrafían de Murcia diciendo que se ha verificado una reunión de obreros albañiles, los cuales acordaron formular la petición de que se les aumente el jornal. La petición de aumento la harán mañana con motivo de la celebración de la fiesta del 1.º de mayo. Se dice que la negativa a acceder al aumento de jornal provocaría una huelga que originaría grave conflicto.

Paro general. De la misma población comunican que la Federación de sociedades obreras celebró ayer asamblea, acordando que el paro fuese general mañana, en celebración de la fiesta del 1.º de mayo. Otra huelga. La huelga de Cartagena continúa en el mismo estado. Los cargadores del muelle no quieren volver al trabajo mientras no se acceda a sus pretensiones. Mañana, por la noche, se celebrará una velada en conmemoración de la fiesta obrera. Crimen. Comunican de Soria que un individuo llamado José Meca ha dado muerte a su padrastro.

Más de una huelga

Otro telegrama de Cartagena dice que los obreros de los cargadores de mineral, declarados en huelga, han acordado volver al trabajo desde el 1.º de mayo siempre que se les conceda el aumento de jornal. Los patronos no quieren despedir a los esquirols y se han negado a admitir a aquellos. Los centros obreros están disgustados con este motivo. Los huelguistas han tenido varios encuentros con la policía. Se han hecho muchas detenciones. Tranquilidad. Recíbense despachos de provincias diciendo que se hace el escrutinio sin novedad. Aplazamiento. Por falta de asistencia de interventores liberales y socialistas, no habiendo número suficiente, no pudo verificarse el escrutinio. Se celebrará mañana a las diez en segunda convocatoria con los que asistan, según previene la ley. Del descanso dominical. El Gobierno ha dirigido una circular a todos los gobernadores de provincia pidiendo remitan todos los datos que tengan de peticiones del descanso dominical, con objeto de reunirlos y estudiarlos, pues este es el proyecto que piensa presentar primero a las Cortes.

¡Bueno, hombre! Telegrafían de Oviedo que el alcalde de aquella capital ha anunciado que en la sesión que celebre el Ayuntamiento esta tarde, después de terminado el escrutinio, presentará la dimisión de su cargo con objeto de presentarse candidato en las próximas elecciones de senadores.

Con toda lealtad

No es posible saber, ni aun siquiera con probabilidades de acierto, cuáles fueron la causa ó las causas por virtud de las que no se celebrará ayer el escrutinio general. Pero el hecho es que no se celebró. Se asegura—y en otro lugar ya la información escueta de lo sucedido—que el presidente de la Junta general de escrutinio dió por suspendido el acto media hora después de la señalada por la Ley para la constitución de dicha Junta, en vista de no haberse reunido número suficiente de interventores. Caso en verdad raro é inapreciable, siendo el presidente un hombre de leyes, y no de los menos estudiosos. Después, y reanudada la sesión, se hizo lo posible por reunir a los interventores; pero todo en vano. «¿Por qué lo fué? ¿Por qué no comparecieron?» Se dice que porque algunos elementos ejercerían seria coacción sobre ellos, alegando que en las elecciones del domingo se habían cometido por los candidatos ministeriales muchos atropellos que moralmente anulaban las actas. Partiendo de la hipótesis racional de que esos atropellos sean ciertos—circunstancia que nada tiene de extraordinario tratándose de la impureza con que el sufragio se practica—hemos de decir con toda la lealtad que nos caracteriza, que si rematadamente mal nos parece la corrupción de las conciencias en los momentos que preceden a la elección y hasta en la elección misma, ya sea por ddivias, ofertas ó amenazas, tan rematadamente mal nos parece que esas coacciones se destruyan ó se intenten destruir con otras. Que la mancha de la mora con otra verde se quite, podrá ser cierto algunas veces, no siempre, y menos que nunca en actos de la vida pública. Para estos tienen las leyes sus prescripciones, sus preceptos y su sanción. ¿Es que por ventura las leyes, y singularmente en España, no ofrecen garantías de justicia, porque los hombres y los poderes encargados de aplicarlas son los primeros que las falsean? ¿Es que por ventura ha pasado a ser axioma y no objeto de sospecha que, en la ley, puesta en tampa? No importa: la ley es siempre la tampa? Por mucha que sea la corrupción de las conciencias públicas, la venalidad en los hombres y la injusticia ó desacierto en los poderes, antes de ponerse fuera de ella hay que utilizarla para reclamar a su amparo las reivindicaciones que en derecho procedan. Atacar los efectos y dejar que subsista y perdure la causa que los produce, es sencillamente perder el tiempo ó, lo que es peor, traicionar la legalidad bien ó mal constituida. Hay que atacar, pues, la causa eficiente del mal; hay que procurar que las leyes destestadas desaparezcan ó se rectifiquen, al menos, de manera que sean una verdadera garantía de todos los derechos y de todas las manifestaciones lícitas de la vida pública; hay que hacer que los hombres encargados de aplicarlas, una vez expurgados de todo lo malo, sean los primeros que den el ejemplo de cumplirlas; hay que hacer, finalmente, que desaparezca esa criminal tan generalizada y tan demolidora, según la que todo lo duro de la ley se ha hecho para el deshacerado de la fortuna.

DE LOS AUTOMOVILES

Cansados estamos de llamar la atención de la Alcaldía para que se cumpla el bando dictado reglamentando la marcha de los automóviles por las calles de la capital. Y, en verdad, que hemos sido poco afortunados en nuestros toques de atención, por lo que nada hemos adelantado con ellos. Prueba evidente de cuanto decimos pueden tenerla cuando gusten nuestros lectores con sólo salir de paseo por breves momentos. No hay calle estrecha ó amplísima, ni carretera de la ciudad ó de fuera de ella, por donde no atravesen, pero de una manera vertiginosa, algunas de esas máquinas feas

Viva la republical

Con este mismo título se encabezó el artículo que LA ATALAYA escribió el martes 28 del actual, y por cuyo efecto es el que más me ha gustado de cuantos ha escrito desde que existe este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios		
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana	Tercera plana	Cuarta plana	Media plana		Tres columnas	Dos columnas
Capital	4	8	15	0'75 céntimos por línea	0'30	0'10	300	50	16	12
Fuera (Península)	4 50	9	16	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.			175	35	12	8
Unión postal	10	20	40	Comunicados, desde una peseta			100	25	10	5
Demás países	15	30	60	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)						

Numero suelto, 5 céntimos

PAGO ADELANTADO

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

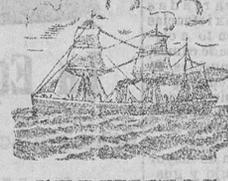
SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
 De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,30. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
 De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,30 tarde y sale a las 7,30 mañana.
 De Cabezón.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.
 TORRELAVERGA.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Peñascal, Peñascalillo, Cauto, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

COMPANIA INTERNACIONAL DE VAPORES-CAMAS.
 Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17.
 Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16:11 (correo), 21:22.
 Salida de Santander para Marrón, a las 17:25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20 14,30 y 18,05.
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limplias. En Treto para Castro, Laredo, Oledrea, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcelas» para Santoña y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Iraslatzeta.
 En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
 A ONTANEDA
 Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre.
 Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda a las 7:05, 11:10, 14:58 y 17:03. Llegadas a Astillero: a las 8:15, 12:34, 16:18 y 18:23. Llegadas a Santander: a las 8:51, 12:59, 16:49 y 18:46.
 Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7:15 y 12:15 pueden seguir para Ontaneda a las 12:44 y 17:30. Los que salen de Marrón a las 7:30 pueden seguir para Ontaneda a las 9:25, y los viajeros que salen de Solares a las 7:25, 12:30, 14:30 pueden seguir a Ontaneda a las 9:25, 12:44 y 15:25.
 Los trenes de las 8:55 y 17:30 son directos desde Santander.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11:10 y 14:58 pueden seguir para Bilbao a las 18:23 y 17:58 para Marrón a las 17:16.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7:05, 11:10 y 17:03 pueden seguir para Solares a las 8:55, 12:38 y 19:36.
 Los trenes que salen de Ontaneda a las 7:05 y 14:58 son directos hasta Santander.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Salidas de Santander: a las 7:55, 11:30, 14:45 (correo) y 17:45; para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 19:38.
 Salidas de Cabezón: a las 7:40, 11:55, 14:50 y 17:35 para llegar a Santander. A las 9:30, 12:55 (correo) 16:29 y 19:30.

Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13:40 para llegar a Santander a las 15:06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.
TRANVIA URBANO.
 Salidas de Peñascalillo.—A las 6:30, 9, 9:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2º, 9, 9:15, 4, 4:45, 6:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Peñascalillo: A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2º, 9, 9:15, 4, 4:45, 6:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 13 y desde las 14:30 a las 18:30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8:15 a las 18:15 y desde las 14:45 a las 18:45.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Fernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 18, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 16 y terminándose a las 30.
TRANVIA DE MIRANDA
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7:40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para llegar a Miranda a las 8:40 y 9 noche de Miranda a Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.
TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
SERVICIO DE VAPORES AL ASTILLERO
 Salidas de Santander: a las 12:30 mañana y 4:30 tarde.
 Santander a Astillero: a las 7:30 mañana y 9:30 tarde.
 Notas.—Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8:30 mañana y del Astillero a las 9:30.
 Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 18 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de CORUÑA, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 18 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Sabana. También carga para Maracaibo, Cardapano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de abril saldrá de Liverpool y el 25 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 18 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Matigra y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL FÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36
 Teléfono número 68



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALÍ de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

En la sombrerería de la señora viuda de ENRIQUÍ se acaban de recibir las novedades de la temporada veraniega, tanto del país como extranjera en sombreros de paja y fieltro. Hay sombreros para señores sacerdotes desde 12 pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
 DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maastricht 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España. ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sea su negocio.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartillas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, forjas, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Paraguay, Perú, República Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general. Este índice está reimpreso en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª. 2.ª.—Representante, F. Sintès. Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

HIERRO QUEVENE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS

CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE. Escribir a Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quinta, de Villegas.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Escribir la marca de la Cruz de 8 Plumas)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1fr.30 la cuarta parte de un vaso de agua o de leche 1fr.30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales de París.—9, plaza des Petits-Fères, y todas en farmacias del mundo entero.

AVISO

Equipos militares de JUAN MEDINA Y COMPAÑIA

PRIMERO DE ESPAÑA EN SU CLASE Y BORDADORES CON EJERCICIO DE LA REAL CASA

Barcelona, Rambla del Centro, 37.—Sucursal: Madrid, Preciados, 21

Participamos que el depósito de dichos artículos lo tenemos establecido en Casa de D. Laureano Ruiz, Riera, 1, quien servirá a los mismos precios que rigen en la Casa principal, siendo todas sus clases parafiscadas.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo.

Carbones de vapor.—Aptos para tracción.—Sotomadores. Coque para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Caja, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—LEÓN y VILLAGAS, gerencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, náuseas, pesadez, indigestión, gases, acidez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desde el primer día de uso. Las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifica el análisis de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apropiadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breva solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas e Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos e recientes. Amigdalitis y Gonorrea que afectan al estómago y en el conducto de la uretra.

VENADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Anestésicos

ESTREÑIMIENTO

JAUQUICA y sus consecuencias: CÁLCULOS BILIARES, GASTRITIS, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Este es el único remedio en el mundo.

Caja, 100 Ptas., en las Farmacias y Droguerías.